



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31360

23/03/2018

81337

AUTOR/A: ALBA MULLOR, María Dolores (GP); ALBALADEJO MARTÍNEZ, Joaquín (GP); CASCALES MARTÍNEZ, Loreto (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la Agencia Estatal de Investigación (AEI) tiene la misión de contribuir al fomento de la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación competitiva y eficiente de los recursos públicos, la promoción de la excelencia, el fomento de la colaboración entre los agentes del sistema y el apoyo a la generación de conocimientos de alto impacto científico y técnico, económico y social, incluidos los orientados a la resolución de los grandes retos de la sociedad y el seguimiento de las actividades financiadas así como el asesoramiento necesario para mejorar el diseño y planificación de las acciones o iniciativas a través de las que se instrumentan las políticas de Investigación y Desarrollo (I+D) de la Administración General del Estado.

Las funciones de la AEI son:

- Gestión de los programas, instrumentos y actuaciones en el marco de los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.
- Organización y gestión de la evaluación científico-técnica ex ante y ex post de las propuestas y actuaciones cuando proceda utilizar criterios de evaluación basados en méritos científicos y técnicos internacionalmente reconocidos así como aquellos criterios que establezcan las correspondientes convocatorias.
- Verificación, seguimiento y evaluación posterior de las actividades financiadas y su impacto científico, técnico y socio-económico, así como el control de la justificación de las ayudas recibidas.
- Participación en reuniones y foros nacionales e internacionales relacionados con las materias propias de su objeto y fines y la representación en foros de políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) cuando así lo determine el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- Gestión de las actuaciones de I+D financiadas con fondos europeos y de las resultantes de la participación española en programas internacionales.



Como resultado de todas estas actuaciones, la AEI ha resuelto en 2017 las siguientes convocatorias (309.367.330 euros) que se detallan a continuación:

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.
Convocatorias resueltas en el año 2017

	Nº CONCEDIDOS	IMPORTE CONCEDIDO (euros)	AÑO CONVOCATORIA
PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD			
Ramón y Cajal	175	54.005.000	2016
Juan de la Cierva - Formación	225	11.250.000	2016
Juan de la Cierva - Incorporación	225	14.400.000	2016
Personal técnico de apoyo a la I+D+i	182	7.011.000	2016
Contratos predoctorales para la formación de doctores	968	89.782.000	2016
Estancias Breves	752	3.387.037	2016
Doctorados Industriales	51	2.992.505	2016
Incorporación estable de doctores	76	7.499.984	2016
Torres Quevedo	198	14.896.430	2016
EMPLEA	89	4.728.977	2016
Incorporación estable de doctores	67	6.700.000	2017
PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD			
Plataformas Tecnológicas	43	5.538.170	2016
Acciones de programación conjunta internacional	69	7.949.964	2016
Acciones de dinamización Europa investigación	175	2.939.539	2017
Acciones de programación conjunta internacional	102	11.899.842	2017
PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA			
Proyectos Explora Ciencia y Explora Tecnología	94	4.999.962	2015
Acciones de dinamización Redes de Excelencia	99	2.373.000	2016
Acciones de dinamización Proyectos Europa Excelencia	10	708.100	2016
Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu	13	40.000.000	2016
Europa Centros Tecnológicos	18	2.466.086	2016
Acciones de dinamización Proyectos Europa Excelencia	11	749.991	2017
Europa Redes y Gestores - Europa Centros tecnológicos	44	6.961.583	2017
PROGRAMA ESTATAL DE LIDERAZGO EMPRESARIAL EN I+D+i			
Horizonte PYME	38	2.608.165	2016
Horizonte PYME	61	3.519.996	2017



Además, en el año 2017 se publicaron las siguientes convocatorias que aún no se han resuelto:

PRESUPUESTO PUBLICADO		
PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD		
	(euros)	
Ramón y Cajal	54.005.000	
Juan de la Cierva - Formación	11.250.000	
Juan de la Cierva - Incorporación	14.400.000	
Personal técnico de apoyo a la I+D+i	7.020.000	
Contratos predoctorales para la formación de doctores	100.355.500	
Estancias Breves	2.000.000	
Doctorados Industriales	3.000.000	
Torres Quevedo	15.000.000	
PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD		
Retos Investigación: Proyectos I+D+i	243.906.000	(90.000euros pertenecen al capítulo 8)
Retos Colaboración	399.400.000	(300.000euros pertenecen al capítulo 8)
PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA		
Proyectos I+D	125.500.000	(45.000euros pertenecen al capítulo 8)
Proyectos Explora Ciencia y Explora Tecnología	5.000.000	
Acciones de dinamización de Redes de Excelencia	2.500.000	
Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu	40.000.000	

Madrid, 09 de julio de 2018